Bases

Reconocimiento

Buenas Prácticas en iniciativas de sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior

Organiza

Colabora

1. Introducción

El reconocimiento a las buenas prácticas de sustentabilidad en instituciones de educación superior es una iniciativa impulsada por el grupo de trabajo nacional de buenas prácticas de MetaRed S de Universia, en colaboración con la Red Campus Sustentable y la Red Compromiso con el Desarrollo Sustentable. Su propósito es identificar, reconocer y visibilizar experiencias exitosas en el ámbito de la sustentabilidad, desarrolladas por universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica.

El concurso tiene por objetivo identificar, visibilizar y reconocer las mejores prácticas en proyectos de sustentabilidad implementados por instituciones de educación superior.

2. Requisitos de postulación

¿Quiénes pueden participar?

Pueden postular instituciones de educación superior chilenas reconocidas por el Estado, incluyendo universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. La postulación debe ser presentada por alguna unidad académica, administrativa o de gestión institucional, tales como facultades, escuelas, departamentos, direcciones, centros o unidades equivalentes.

Se considerarán únicamente iniciativas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener al menos dos años de ejecución efectiva.
- Estar lideradas o co-ejecutadas por la institución. No se aceptarán prácticas desarrolladas exclusivamente por terceros o sin una participación institucional significativa.
- Participar en alguna de las redes organizadora o colaboradoras de esta iniciativa.

3. Categorías de reconocimiento

Con el objetivo de reflejar la diversidad de enfoques desde los cuales las instituciones de educación superior impulsan la sustentabilidad, cada postulación será clasificada según su aporte principal en una de las siguientes categorías de acción. Se otorgará un reconocimiento a una buena práctica por cada categoría mencionada:

- Academia: Iniciativas orientadas a la formación para la sustentabilidad, incorporación curricular, metodologías educativas innovadoras, o fortalecimiento de competencias en estudiantes y académicos.

- Gestión de campus: Prácticas orientadas a mejorar la sostenibilidad operativa de la institución, como el uso eficiente de recursos, la gestión de residuos, movilidad, compras, entre otros.

- Cultura institucional: Acciones que impulsen una cultura institucional comprometida con la sustentabilidad mediante campañas, actividades participativas, estrategias de comunicación entre otras.

- Vinculación con el Medio: Proyectos que fortalezcan el compromiso territorial o sectorial, mediante el trabajo colaborativo con comunidades, organizaciones sociales, gobiernos locales u otros actores externos.

4. Postulación y evaluación

4.1 Postulación

La postulación se realizará mediante un formulario ingresando al siguiente enlace: https://forms.gle/9iFQ6tNS48LHpWGU9

4.2 Evaluación

Las postulaciones serán evaluadas por un comité compuesto por representantes del grupo de buenas prácticas de MetaRed S, la Red Campus Sustentable y la Red de Compromiso con el Desarrollo Sustentable. Este comité tendrá la responsabilidad de analizar cada experiencia presentada conforme a los siguientes criterios, indicadores y ponderaciones.

Criterio	**Ponderación**	**Indicador**
Diseño y fundamentación del proyecto	30%	Pertinencia y contextualización
		Claridad del problema y objetivos
		Innovación y enfoque sustentable
Implementación	25%	Gestión operativa y planificación
		Alianzas y colaboración
Resultados e impacto	25%	Resultados e indicadores
		Impacto en comunidad interna y externa
Proyección y sostenibilidad	20%	Sostenibilidad y continuidad
		Evidencias

5. Calendario

Etapas	Fecha
Convocatoria	3 de junio al 30 de junio
Cierre postulaciones	30 de junio
Evaluación postulaciones	14 de julio al 23 de julio
Información resultados ganadores	25 de julio
Ceremonia reconocimiento	6 de agosto

6. Ceremonia reconocimiento

La ceremonia de reconocimiento se llevará a cabo de forma presencial el miércoles 6 de agosto de 2025 en la Universidad de O'Higgins, Campus Rancagua.

Importante: La organización no contempla el financiamiento de gastos de traslado ni alojamiento para quienes asistan a la ceremonia.

7. Uso de la información

Con el fin de dar mayor visibilidad a las iniciativas destacadas, las 10 mejores prácticas evaluadas serán compartidas en el Repositorio Global de Buenas Prácticas en Sustentabilidad de Metared S, disponible en: https://www.metaredesg.org/global/repositorio-de-bbpp.html

Al participar en esta convocatoria, las instituciones aceptan que la información de sus proyectos pueda ser difundida con fines de promoción, aprendizaje y colaboración interinstitucional.